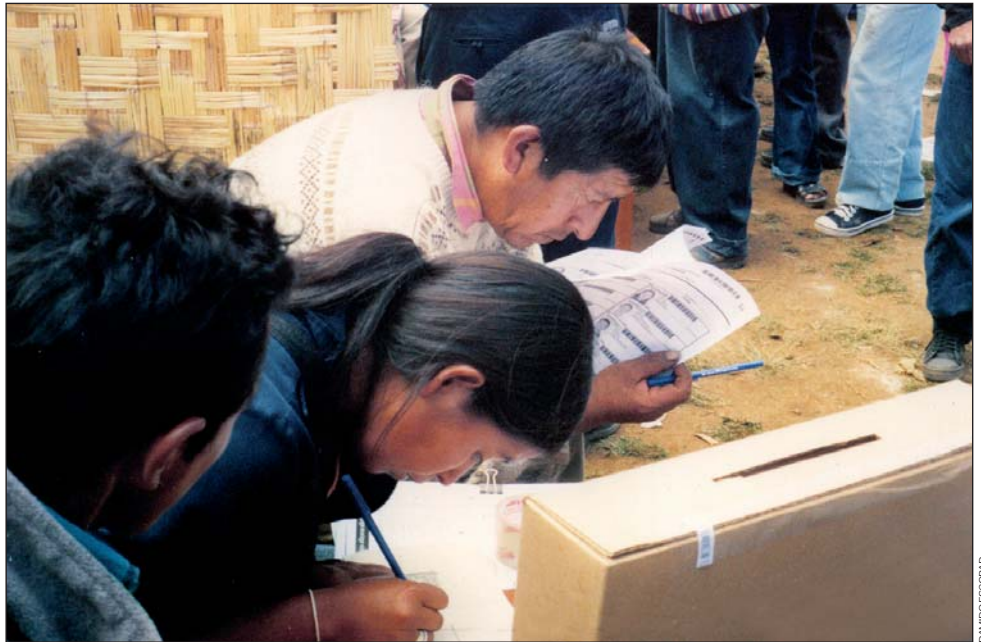


- 1 CHILE/PERÚ  
Fujimori extraditado
- 2 PERÚ  
No a explotación de cobre
- 3 ARGENTINA  
Iglesia en el banquillo
- 5 ECUADOR  
Minería: territorio en disputa
- 6 COLOMBIA  
Número uno en reciclaje
- 7 CHILE  
Morir bajo el agua
- 8 COSTA RICA  
Transporte alternativo para escolares
- 9 PARAGUAY  
Incendios forestales develan carencias
- 11 AMÉRICA LATINA/EL CARIBE  
Aumentan especies amenazadas
- 12 AMÉRICA LATINA  
Niñas en minería



Perú: Comunidades rurales rechazan minería en referendo popular. Pág. 2

## CHILE/PERÚ

Benjamin Witte desde Santiago y Leslie Josephs desde Lima

# Fujimori extraditado

## Decisión de Corte Suprema chilena marca hito en la región.

Vistiendo un chaleco antibalas bajo su abrigo, el desacreditado ex presidente Alberto Fujimori puso pie en suelo peruano el 22 de setiembre por primera vez desde que fugó del país hace siete años cuando su gobierno se desmoronaba a consecuencia de una corrupción generalizada.

Un día antes la Corte Suprema de Chile había aprobado la extradición de Fujimori al Perú, lo que para activistas de derechos humanos es un hito que forma parte de una tendencia mayor en América del Sur.

Fujimori, de 69 años, enfrenta siete cargos por corrupción y violaciones a los derechos humanos, incluyendo el asesinato de 25 personas por un escuadrón paramilitar durante sus dos gobiernos entre 1990 y el 2000.

Muchos le atribuyen haber dado estabilidad económica al país y derrotado al grupo subversivo Sendero Luminoso que asoló al país durante 20 años. Casi 70,000 personas murieron durante las dos décadas de violencia entre grupos armados y fuerzas gubernamentales (*NA, Set. 10, 2003 y Set. 6, 2006*).

Pero ahora deberá enfrentar cargos por los métodos de fuerza excesiva empleados para combatir a la insurgencia.

El español Joan Garcés, quien fue asesor del presidente chileno Salvador Allende (1970-73), y abogado de derechos humanos que encabezó la lucha para extraditar al ex dictador chileno Augusto Pinochet (1973-90) de Gran Bretaña en 1998 para enfrentar acusaciones de violaciones a los derechos humanos, dijo que el caso de Fujimori es la continuación de éste.

Aunque las autoridades británicas se negaron a extraditar a Pinochet tras más de un año de batallas legales, señalando su precaria salud, el fallo contra Fujimori ha tenido un especial significado proviniendo de Chile.

"Me alegra que la decisión judicial de Santiago haya sido tomada sin injerencias políticas", dijo Garcés en una entrevista telefónica desde España.

El grupo de cinco jueces de apelaciones basó su decisión del 21 de setiembre en las evidencias de siete de los 12 cuadernillos presentados por los procuradores peruanos contra Fujimori a fines del 2005 luego que el ex gobernante llegara intempestivamente a Chile desde Japón, donde se encontraba protegido gracias a su doble nacionalidad. Entre los siete están dos casos emblemáticos de derechos humanos: las matanzas de Barrios

**Noticias Aliadas**, edición impresa, ofrece información y análisis sobre el acontecer de América Latina y el Caribe con énfasis en los temas que afectan a las poblaciones excluidas de la región. Versión en inglés: **Latinamerica Press**.

Producido por **COMUNICACIONES ALIADAS**, organización no gubernamental con sede en Lima, Perú, que por más de 40 años produce información y análisis independiente y confiable. Nuestro objetivo es visibilizar los problemas y situaciones que transgreden los derechos humanos de las poblaciones excluidas y menos favorecidas de América Latina y el Caribe.

**Directora ejecutiva:** Raquel Gargatte Loarte

**Directora de prensa:** Elsa Chanduvi Jaña  
([echanduv@noticiasaliadas.org](mailto:echanduv@noticiasaliadas.org))

**Editores:** Cecilia Remón Amáiz, Leslie Josephs

**Editor gráfico:** William Chico Colugna

**Impresión:** Ediciones Atenea E.I.R.L., Jr. Carlos Gonzales 252, Lima 32, Perú (511) 452 4239

**Comunicaciones Aliadas**

Jirón Olavegoya 1868, Lima II, Perú

(511) 265 9014 Fax: (511) 265 9186

[postmaster@noticiasaliadas.org](mailto:postmaster@noticiasaliadas.org)

[www.noticiasaliadas.org](http://www.noticiasaliadas.org)

[www.latinamericapress.org](http://www.latinamericapress.org) (en inglés)

Además de nuestra edición impresa, ofrecemos recursos electrónicos y en línea, así como informes especiales y servicios informativos gratuitos por e-mail.

Para información de servicios y productos, contactarse con Patricia Díaz, Responsable de Mercadeo, a [pdiaz@noticiasaliadas.org](mailto:pdiaz@noticiasaliadas.org)

Altos y La Cantuta, perpetradas en 1991 y 1992 respectivamente (NA, Nov. 30, 2005).

Veinticinco personas, incluyendo un niño y un catedrático, murieron en las dos masacres. Los crímenes fueron cometidos por el tristemente célebre escuadrón de la muerte, respaldado por el gobierno, conocido como Grupo Colina.

Los procuradores afirman que Fujimori tenía conocimiento de estos hechos y hasta podría haber ordenado las operaciones antiterroristas del grupo.

Amnistía Internacional (AI) calificó el fallo como un paso hacia la justicia para miles de personas torturadas, ejecutadas o desaparecidas durante el régimen de Fujimori.

“Estamos muy contentos por el fallo que se presentó hoy en la Corte Suprema”, dijo Helena Marambio, responsable de la campaña por la extradición de Fujimori de AI en Chile. “Estamos contentos de que incluyeron los casos de violaciones de derechos humanos, Barrios Altos y La Cantuta”.

Raúl Paiba, presidente del Comité de Refugiados Peruanos en Chile, se mostró igualmente satisfecho.

“Estamos contentos porque hemos avanzado en la lucha contra la impunidad”, dijo. “De lograr que nunca más haya un dictador que haga lo que hizo Fujimori en su país, que originó tantos inmigrantes, refugiados en todo el mundo, que están viviendo en las peores condiciones”.

Si bien personas como Marambio y Paiba han argumentado que los casos presentados contra Fujimori contienen más que indicios suficientes para otorgar la extradición, el fallo sorprendió a muchos observadores.

Menos de tres meses antes, el juez supremo Orlando Álvarez tuvo una interpretación muy diferente del caso. El 11 de julio el magistrado desestimó los 12 pedidos de extradición presentados por el Perú (NA, Jul. 25, 2007).

Otro punto es el manejo del sistema judicial chileno del caso de Pinochet. A pesar de que su régimen fue responsable por innumerables abusos contra los derechos humanos, el ex dictador murió en diciembre pasado sin haber sido condenado por ningún crimen (NA, Dic. 13, 2006).

“La Corte Suprema de Chile tiene un récord pésimo de no prestar atención a la protección de las libertades fundamentales y a la perpetración de masivas violaciones a los derechos humanos durante Pinochet”, dijo José Miguel Vivanco, director para América de Human Rights Watch. “Luego que Chile recobró la democracia, antes de que Pinochet viajara Londres, el sistema judicial y particularmente la Corte Suprema rechazó consistentemente proporcionar remedios efectivos a las víctimas de los abusos a los derechos humanos”.

Pero, ¿qué ha pasado para el dramático cambio de opinión? A pesar de la negativa del juez Alberto Chaigneau al respecto, consideraciones políticas podrían haber jugado un importante papel.

El fallo ciertamente conviene a los esfuerzos de Chile por lograr un asiento en el Consejo de Derechos Humanos (CDH) de las Naciones Unidas. De hecho, el 23 de setiembre, un día después que Fujimori fuera entregado a las autoridades peruanas, la presidenta chilena Michelle Bachelet voló a Nueva York. Aunque el objetivo del viaje era participar en la 62ª Asamblea General de las Naciones Unidas, para los analistas era también una oportunidad clave para Bachelet para asegurar los votos al CDH. □

## PERÚ

Ramiro Escobar desde Ayabaca

# No a explotación de cobre

## Tres distritos en el norte del país se pronuncian en contra de minería.

A pesar de los ataques del presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, de las calumnias de una parte de la prensa y hasta de acusaciones penales, tres alcaldes del norteño departamento de Piura llevaron adelante el 17 de setiembre una consulta vecinal con el propósito de preguntar a la población si está de acuerdo o no sobre la actividad minera en la zona.

Nada pudo detener el acto ciudadano, que incluso un mes antes fue declarado ilegal por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el tribunal electoral peruano. El día de la consulta, miles de personas en los distritos de Ayabaca, Carmen de la Frontera y Pacaipampa se agolparon desde muy temprano frente a las ánforas para votar.

Ante la pregunta “¿Está usted de acuerdo con que se realice actividad minera en el distrito”, la respuesta de los ciudadanos se dirigió abrumadoramente hacia el “No”. En Ayabaca, con una asistencia de 8,873 electores (50.9% de un total de 17,714 hábiles para votar), 93.47% (8,294) votaron por esa opción y sólo 176 por el “Sí”.

En Carmen de la Frontera, sobre una asistencia de 3,053 electores (el 59.26% del total), 2,825 votaron por el “No”, en tanto que 73 lo hicieron por el “Sí”. En Pacaipampa, por último, fueron a votar 6,091 personas (el 71.47% del total), de las cuales 5,914 marcaron por el “No” y apenas 36 por el “Sí”.



## Un vistazo por la región

2

ARGENTINA

Protección a indígenas toba

3

BRASIL

Corrupción en la cumbre

4

COLOMBIA

Salvados ejecutivos de Chiquita

5

PERÚ

Jóvenes desempleados

9

CUBA

Soldados condenados

## ARGENTINA

### Protección a indígenas toba.

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) ordenó al gobierno nacional y al de la norteña provincia del Chaco ayudar con agua potable y alimentos a comunidades toba que habitan en esa región, donde 11 personas murieron por desnutrición entre julio y setiembre.

El fallo de la CSJ, dado a conocer el 20 de setiembre, responde a una medida cautelar presentada por la Defensoría del Pueblo luego de comprobar que las comunidades indígenas en esa región “se encuentran en una situación de exterminio silencioso, progresivo, sistemático e inexorable”.

Igualmente constató que tal situación se debe a la “omisión de los estados provincial y nacional en prestar la mínima asistencia humanitaria y social a esas comunidades”.

La medida se basó en la política de la CSJ de realizar seguimientos de casos donde se comprueba vulneración de derechos colectivos.

“Está en juego el derecho a la vida y a la integridad física de las personas”, expresó el alto tribunal. —PÚLSAR.

## BRASIL

**Corrupción en la cumbre.** En una polémica sesión secreta el Senado brasileño rechazó el 12 de setiembre el pedido de destitución de su presidente, Renan Calheiros, acusado de corrupción y enriquecimiento ilícito, presentado una semana antes por el Consejo de Ética de esa cámara.

Entre las acusaciones contra Calheiros —del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), el principal aliado del gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva— se cuenta haber recibido entre el 2004 y el 2005 unos US\$8,000 mensuales por parte de la empresa constructora Mendez Junior para favorecerla con contrataciones de obras públicas.

Igualmente se le acusa de haber recibido dinero de la cervecera Schincariol a cambio de ayuda para condonar deudas fiscales y de utilizar testaferros para comprar tres radioemisoras en el estado de Alagoas, de donde es originario.

Pero otros no han tenido tanta suerte como Calheiros. A fines de agosto, el Supremo Tribunal de Justicia halló pruebas suficientes para abrir juicios penales contra 40 acusados de estar vinculados a la red de corrupción tramada por el gobernante Partido de los Trabajadores (PT) —incluyendo ex ministros y ex dirigentes del PT— que se caracterizó por pagar una mensualidad a legisladores por su respaldo al gobierno (NA, Jul. 13, 2005). —IPS/NA.

Los pobladores se pronunciaron claramente en contra de las intenciones de Minera Majaz, subsidiaria de la compañía Monterrico Metals —con mayoría de capitales chinos— de explotar cobre. La empresa posee el yacimiento de Río Blanco con 1.2 millones de TM de cobre y molibdeno, que lo hace el más grande depósito de cobre no explotado en el mundo.

“Todo se llevó en orden y no vimos ninguna irregularidad”, declaró Clara Ruiz, vocera de los más de 20 observadores nacionales e internacionales y representante de la organización no gubernamental española “Entre Pueblos”.

Similar opinión tuvo Luis Faura, concejal de la ciudad chilena de Alto del Carmen, ubicada en la III Región (Atacama).

“Se nota el ánimo de la gente por votar”, afirmó cuando se paseaba por el Estadio de Ayabaca, único centro de sufragio en esa ciudad, luego de que el gobierno central emitiera una directiva disponiendo que los centros escolares no cumplieren tal papel.

No fue, además, el único intento de bloqueo por parte de las autoridades frente a la consulta. El evento estaba anunciado desde junio, pero no fue sino hasta agosto que el Ejecutivo arreció una campaña de ataques contra los alcaldes.

En los días previos, el presidente Alan García Pérez llamó “comunistas” y “enemigos de la inversión” a las organizaciones no gubernamentales que apoyaban la consulta. Por su parte, Del Castillo dijo que los burgomaestres “se estaban gastando la plata del pueblo en una acción política”.

Sin embargo, en una entrevista con el influyente diario *El Comercio* el 9 de setiembre, la defensora del Pueblo Beatriz Merino sostuvo que la consulta “estaba dentro del marco constitucional”, con lo cual se produjo un viento a favor de su realización.

“A pesar de los ataques, hemos demostrado que no somos ignorantes y que somos gente pacífica”, dijo Magdiel Carrión, presidente de la Federación Provincial Comunidades Campesinas de Ayabaca.

No es la primera vez que en el Perú la población se pronuncia en contra de la explotación minera. En el 2002, los habitantes de Tambogrande, rico valle agrícola semitropical también ubicado en Piura, participaron en el primer referendo comunal sobre minería en el mundo. Más de 98% de los tambograndinos dijeron “No” a los planes de una subsidiaria de la empresa canadiense Manhattan Minerals de explotar oro y que hubiera destruido su principal medio de vida: el cultivo de limones y mangos (NA, Nov. 19, 2003).

El conflicto entre pobladores y Minera Majaz estalló en el 2003, cuando se inició la labor de exploración.

De acuerdo a ley, para que se pueda realizar esta actividad en las tierras comunales, la empresa debió haber contado con la aprobación de dos tercios de las asambleas de las comunidades de Cajas y de Yanta y Segunda, donde se ubica el emporio minero, para otorgar la autorización de uso de tierras comunales. Esto nunca se cumplió.

Entre el 2004 y el 2005, ante la irregular presencia de la minera, se produjeron numerosos incidentes entre los comuneros y policías que dejaron como saldo la muerte de dos campesinos.

En el 2006, cuando ya se había conformado el Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte, entidad que agrupa a los alcaldes y organizaciones de la zona de influencia del Proyecto Minero Río Blanco —impulsado por la Minera Majaz—, se instaló una Mesa de Diálogo en la que participaban el Frente, la empresa y autoridades del Ejecutivo.

Sin embargo, en enero del 2007 este proceso se interrumpió por el ausentismo del nuevo gobierno presidido por García Pérez (NA, Jun. 14, 2006), y es cuando surgió la idea de la consulta como mecanismo pacífico alternativo ante la renuencia de las autoridades a escuchar la voz de la población.

Aunque tras los resultados de la consulta los alcaldes se han mostrado dispuestos a dialogar con la presencia de todos los directamente implicados, el futuro del proyecto —que tendría una duración de 32 años— es aún incierto.

Tendría que concretarse vía una expropiación de tierras, lo que provocaría más turbulencias. El yacimiento, además, está situado sobre una zona de ecosistemas frágiles, denominados ‘bosques de neblina’, lo que podría afectar incluso las fuentes de agua de la zona. □

## ARGENTINA

Andrés Gaudin desde Buenos Aires

# Iglesia en el banquillo

**Iglesia Católica es acusada de complicidad en violaciones a derechos humanos.**

El juicio por violación de los derechos humanos que se le sigue al sacerdote Cristian von Wernich, capellán policial durante la última dictadura militar argentina (1976-83), ha virado hasta convertirse en un juicio contra la Iglesia Católica como institución, en el



que desde la cúpula local de entonces y de hoy, hasta el fallecido Juan Pablo II, todos son acusados como cómplices de los delitos de asesinato, tortura, tráfico de niños y desaparición de personas.

Ante las graves acusaciones de testigos altamente calificados —los obispos de las diócesis de Neuquén y Quilmes, sacerdotes, el teólogo Rubén Dri y el Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel—, la cúpula de la Iglesia Católica argentina guarda silencio y las escasas voces que se manifestaron desde los sectores afines a la jerarquía lo han hecho para asumir una discreta complicidad con el ex capellán.

La Justicia procesó a Von Wernich en diciembre del 2005, tras hallarlo culpable de diversos delitos de lesa humanidad, pero el juicio oral en el que declaran más de 200 testigos se inició el 5 de julio, cuando la Fiscalía leyó la lista de hechos en los que el sacerdote aparece como responsable directo de siete asesinatos, 42 casos de secuestro y desaparición de personas y 31 de tortura.

Con el grado de inspector de la policía de la provincia de Buenos Aires, el cura era confesor de los oficiales de esa fuerza, pero centenares de testimonios de ex detenidos y ex policías lo ubican, también, como partícipe de los interrogatorios y las sesiones de tortura a los secuestrados y hasta como integrante del comando que fusiló a siete estudiantes universitarios.

“He cuestionado y sigo cuestionando el papel de la Iglesia como institución, sobre todo en la jerarquía, porque no estuvo a la altura de los acontecimientos, es decir, del lado de los crucificados”, dijo ante los jueces el salesiano Rubén Capitanio, uno de los sacerdotes que testimoniaron contra el ex capellán. “El caso Von Wernich es más que simbólico, porque se puso del lado de los crucificadores”.

El 5 de setiembre se conoció un documento del obispado de la provincia del Neuquén, en el sur del país, en el que se denuncia la actitud de la Iglesia: “Silencio, demasiado silencio, falta de participación pública en las demandas de los familiares de las víctimas, hacer oídos sordos al reclamo de justicia, eso provocó que apareciéramos como cercanos a los dictadores de la muerte, cuando debíamos ser apóstoles de la vida”.

Más allá del rol jugado durante la dictadura, ya en democracia la Iglesia Católica dio inequívocas señales a favor de Von Wernich, como que en 1996, cuando arreciaban las denuncias, le dio al cura la falsa identidad de Christian González para que en Chile se hiciera cargo de la parroquia de Quisco, una pequeña comuna turística situada a unos 100 km al sur de Santiago, donde vivió hasta que la Justicia argentina pidió su captura internacional.

En junio pasado, cuando se anunció la fecha de inicio del juicio a Von Wernich, el cardenal primado de Buenos Aires, Jorge Bergoglio, dijo que “la Iglesia es objeto de persecuciones” y el obispo Andrés Stanovnik, de la diócesis norteña de Chaco, asumió una tímida defensa de Von Wernich: “no abriré juicio de valor sobre un hermano”, dijo, porque “no se debe prejuzgar, ya que el padre Von Wernich sólo está acusado, no condenado”.

Los jesuitas Bergoglio y Stanovnik están entre los acusados en varios testimonios recogidos durante el juicio a Von Wernich.

La periodista Mona Moncalvillo, directora de la estatal Radio Nacional y hermana de uno de los siete estudiantes asesinados, relató a los jueces que Von Wernich le exigió a su familia la entrega de una fuerte suma de dinero para supuestamente salvar la vida del joven, a quien prometió sacarlo del país, y dijo que Bergoglio “estaba al tanto de este y otros hechos, porque los jesuitas sabían muy bien lo que estaba ocurriendo en la Argentina”.

Estela de la Cuadra, hermana de una desaparecida y tía de una niña nacida en cautiverio y apropiada por los policías, dijo que Von Wernich “fue quien entregó a la bebé de mi hermana Elena a una familia de militares, y esto lo sabía el hoy cardenal Bergoglio, porque mis otros hermanos, exiliados en Europa, se entrevistaron con el capitán de los jesuitas, Pedro Arrupe, y éste puso al tanto a Bergoglio de lo que estaba sufriendo mi familia”.

Durante su testimonio, Pérez Esquivel, un católico militante fundador del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), puso énfasis en denunciar “la complicidad de la jerarquía de la Iglesia con la dictadura”.

“Tratamos de motivar a la cúpula de la Iglesia para que nos ayudara en la búsqueda de los desaparecidos pero nunca tuvimos respuesta, como tampoco nunca tuvimos una respuesta humanitaria del papa Juan Pablo II”, manifestó.

Pérez Esquivel dijo que no sólo el cardenal primado de entonces, monseñor Juan Carlos Aramburu, guardó silencio, sino que el papa Juan Pablo II también fue cómplice.

“Le enviamos tres veces un informe con 84 casos de niños desaparecidos y se lo entregamos en mano, pero la única respuesta del Papa fue: “antes de esto que me dice, usted debe pensar en los niños de los países comunistas”, afirmó.

Después del testimonio del Nobel de la Paz, habló ante los jueces el ex sacerdote y teólogo Rubén Dri, señalando que “el cardenal, los obispos y el nuncio eran invitados a las cenas de los militares, compartían el pan con los asesinos, nunca denunciaron los hechos tan terribles que todos conocíamos”.

El 10 de setiembre, Luis Stockler, obispo de la diócesis de Quilmes, 20 km al sur de Buenos Aires, se manifestó “con indignación e impotencia ante lo que representa Cristian von Wernich”, alentó “a los testigos que con coraje dan cuenta del horror” y redondeó la más ácida crítica a la cúpula católica al decir: “Basta de instituciones que callan haciéndose cómplices de los crímenes y de los criminales”. □

## COLOMBIA

### Salvados ejecutivos de Chiquita.

Un tribunal federal de EEUU confirmó el 18 de setiembre que la bananera estadounidense Chiquita Brands deberá costear una multa de US\$25 millones por haber pagado a paramilitares por protección, mientras que los ejecutivos de la empresa fueron eximidos de castigo.

El juez Royce C. Lamberth aceptó la sentencia pero lamentó que ninguno de los 10 directivos de Chiquita vinculados al caso sea procesado y que no se revelen sus identidades.

Chiquita admitió en marzo pasado haber pagado US\$1.7 millones entre 1997 y el 2004 a las paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a cambio de protección para sus empleados e instalaciones (NA, Abr. 18, 2007).

El canciller colombiano Fernando Araújo manifestó en entrevista con Radio Caracol que “desde el punto de vista formal, la justicia de EEUU tiene unos parámetros que merecen todo nuestro respeto, [pero] eso no quiere decir que la opinión pública no registre con cierta perplejidad que un caso tan importante no lleve como consecuencia a ninguna persona a la cárcel”.

Sin embargo, Araújo precisó que los ejecutivos pueden ser procesados en Colombia, pero que corresponde a la Fiscalía presentar la acusación formal. —NA.

## Minería: territorio en disputa

**Revisión de concesiones mineras favorecería a comunidades frente a embate de empresas.**

En una decisión histórica, el 25 de setiembre el gobierno del presidente ecuatoriano Rafael Correa suspendió indefinidamente las actividades de la empresa minera canadiense Ascendant Copper en la localidad norteña de Cotacachi, donde está ubicada la reserva ecológica de Intag, por no contar con la autorización del municipio, como lo establece la Ley de Minería.

La medida sorprendió a los dirigentes de la comunidad de Intag que venían enfrentando a Ascendant Copper, empresa que pretendía explotar durante los próximos 30 años las reservas de cobre y molibdeno de la región, valuadas en US\$73 millardos; sin embargo, no se sienten conformes, pues se trata de una suspensión “hasta que la empresa emprenda un diálogo social” y no es una revocatoria de la concesión.

“Esperábamos que el gobierno revoque la concesión porque hay una comunidad que no desea la explotación minera en sus tierras. La prohibición de actividades solamente da tiempo a la compañía”, afirmó Polibio Pérez, dirigente de Intag.

Pérez afirma que las comunidades están totalmente desprotegidas y han sufrido el embate de las transnacionales que trabajan bajo el amparo de la Ley de Minería aprobada en el 2002 por el gobierno del presidente Gustavo Noboa (2000-2003), y mediante la cual lograron acceder a unos 5.5 millones de hectáreas.

Las transnacionales no han dudado en utilizar al Ejército ecuatoriano para reprimir las protestas de las comunidades, como se observó en la provincia sureña de Zamora Chinchipe en diciembre del 2006, donde incluso el diputado indígena Salvador Quishpe fue detenido y maltratado.

Las jornadas de protesta en esta provincia se dieron luego que la empresa canadiense Ecuacorrientes insistió en seguir trabajando pese a que el gobierno del presidente Alfredo Palacio (2005-2007) había acordado la suspensión inmediata de las actividades mineras en esa zona.

En esta ocasión fueron los empleados de la minera en coordinación con militares del batallón Gualaquiza los que reprimieron a unos 2,000 pobladores que protestaban. Detuvieron a 13 personas, entre los que se encontraba Quishpe, y los condujeron a las instalaciones de la empresa.

En casos más extremos, las mineras han contratado grupos armados privados para desalojar a las comunidades, como en el caso de Intag, donde en diciembre del año pasado llegó un escuadrón de 56 hombres armados pertenecientes a una empresa privada de seguridad, entre los que se encontraban 14 militares en servicio activo. La población logró detener y desarmar a este escuadrón y lo entregó a un cuerpo especial de la Policía Nacional.

Las empresas también recurren a la persecución judicial para doblegar la resistencia. En Intag, Ascendant Copper ha motivado 13 juicios penales contra los dirigentes por intermedio de distintas personas. El caso más emblemático es el de Carlos Zorrilla, director de la organización no gubernamental Defensa y Conservación Ecológica de Intag, quien en agosto del 2006 fue denunciado por el robo de una videocámara por una estadounidense, Leslie Brooke Chaplin, vinculada a la empresa minera.

Dos meses después, el juez dictó orden de prisión contra Zorrilla. No lograron capturarlo pero se llevaron toda la documentación referente a la comunidad. Además, coincidentemente, encontraron droga y un revólver, lo que abrió nuevos juicios penales.

Las confrontaciones con las comunidades ponen en riesgo el nombre de las mineras y sus acciones bajan, aseguró el canadiense Steve Vaughan, experto en legislación minera y recursos naturales de su país.

Para reducir este riesgo, Vaughan explicó lo que las mineras canadienses han implementado: “el triángulo divino de la minería”.

Según Vaughan, cuatro o cinco mineras grandes están en la cúspide del triángulo, éstas actúan a través de empresas medianas que están en la mitad del triángulo y éstas a su vez poseen una serie de pequeñas empresas, con alianzas nacionales, que son las encargadas de los procesos previos de la minería y “limpiar el camino para que lleguen las grandes”. Así, cualquier proceso jurídico no puede topar a las gigantes de la minería.

De hecho, la revisión de las concesiones mineras generará una confrontación en las cortes judiciales y en los campos de explotación, pues es de prever que las mineras apelarán contra las decisiones gubernamentales en caso que se les revoque las concesiones, mientras que las comunidades defenderán sus territorios en caso que se las mantenga.

“En los próximos meses las concesiones constituirán un territorio en disputa, y esta disputa puede involucrar incluso enfrentamientos entre quienes se oponen a la minería y los miembros de las comunidades que han sido contratados por las mineras”, asegura David Cordero, abogado de la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, quien tiene a su cargo la defensa de Zorrilla. □

### PERÚ

**Jóvenes desempleados.** “El desempleo, la informalidad y la inactividad amenazan el futuro laboral de unos 5 millones de jóvenes peruanos y limitan el potencial del país para seguir impulsando el crecimiento económico y la lucha contra la pobreza”, alertó la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en un informe dado a conocer el 13 de setiembre.

Cerca de 300,000 jóvenes en el país están desempleados, lo que equivale al 10% de la fuerza laboral entre 15 y 24 años. En Lima, la capital, la tasa de desempleo de los jóvenes es 21%, tres veces la de los adultos. En el caso de las mujeres jóvenes en Lima, el desempleo llega a 33%, casi cinco veces la tasa de desempleo de las mujeres adultas, destaca el informe titulado “Trabajo decente y juventud en el Perú”.

Los jóvenes, dice el informe, “tienen empleos inestables, enfrentan pocas y precarias oportunidades de empleo, carecen de protección social debido a la informalidad y son menos demandados por el mercado de trabajo que los adultos”.

La tasa de inestabilidad laboral de los jóvenes asalariados que trabajan en el sector privado formal es de 95%, mientras el 18% de los jóvenes en Lima y 20% en el resto urbano del país están empleados en la economía informal, donde predominan los bajos ingresos, las malas condiciones laborales y la ausencia de protección social.

Según la OIT, el crecimiento económico que ha experimentado el país en los últimos años no se ha traducido en mayores oportunidades de empleo. La mayor parte del empleo juvenil se encuentra en actividades de baja productividad como son el comercio y los servicios. —NA.

## Número uno en reciclaje

**Grandes cantidades de papel y cartón se recuperan pese a tímida política gubernamental y escasa organización entre recolectores.**

Según el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Colombia no sólo ocupa el primer lugar en transformación y reincorporación de residuos sólidos al ciclo productivo en América Latina, sino que está ubicado en la posición número 18 en reciclaje de papel y cartón en el mundo, con 57 TM de cada 100 TM producidas, cantidad superior a las 31 TM recuperadas por EEUU, 50 TM por Alemania y 53 TM por Japón.

“Somos unas 15,000 personas, entre ellas muchos desplazados por la violencia, que movemos la maquinaria del reciclaje. Si multiplicas esas personas por cinco miembros que en promedio conforman su familia, se eleva a 75,000 las personas que sobreviven gracias a esto”, dice Darío Castro, presidente de la Asociación Nacional de Recicladores (ANR), explicando la alta posición de este país en la actividad.

“La gran mayoría son informales”, asegura Castro y añade que sólo 6,000 de ellos están legalmente organizados en 106 asociaciones regionales, que a su vez conforman la ANR, agrupación que nació en 1992.

“Estos trabajadores recorren las calles en jornadas diurnas y nocturnas que son de 14 horas diarias en promedio, dependiendo de la suerte, para poder recoger suficiente material que les permita ganarse unos 20,000 a 25,000 pesos [entre US\$12 y \$15]”, explica Nora Padilla, presidenta de la Asociación de Recicladores de Bogotá, una de las más grandes y mejor organizadas, que agrupa a 2,300 recicladores inscritos en 22 cooperativas.

El material es llevado a los sitios de acopio que en su mayoría pertenecen a intermediarios —de los 800 que existen en Bogotá sólo ocho son de la ANR— que a su vez lo revenden a las industrias.

“El precio del material es muy poco y por lo que más pagan es por el cartón, el papel y el vidrio”, informa Padilla, asegurando que esa es la razón de que estos materiales sean los que tienen más demanda.

Si bien los recicladores conocen el papel que cumplen en la conservación del medio ambiente, para ellos no es lo más importante.

“La gran mayoría recoge basura que sirve para sobrevivir”, dice la dirigente.

“En Colombia no hay, hasta el momento, una ley que reglamente el tema de reciclaje ni mucho menos que concientice a los ciudadanos de la importancia de la disposición y aprovechamiento de los residuos sólidos”, afirma la senadora Gina Parody, quien en mayo pasado presentó ante el Congreso el proyecto de ley “Basura Cero”.

“Se trata básicamente de incitar a entidades públicas, privadas, a hogares, a todo el mundo a hacer separación de basuras en la fuente; asimismo se establecen incentivos en la tarifa de aseo, a quien recicle”, explica. “Además, el proyecto toca otros aspectos como que en unos años se utilicen bolsas biodegradables y que a los recicladores se les trate como agentes ambientales”.

La viceministra de Ambiente, Claudia Patricia Mora, asegura que el gobierno tiene una política con respecto al reciclaje, aunque admite que no se cumple.

“El decreto 1713 del 2002 establece la obligación de los municipios para incrementar los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIR) junto a programas y proyectos orientados al manejo de residuos sólidos que incluye componentes de educación, aprovechamiento y recolección y transporte en general”, explica.

Precisa que “se deben cumplir plazos, pero no todos lo cumplen. El gobierno nacional expide unas normas. Hay 33 corporaciones regionales que son las autoridades ambientales locales encargadas de hacer cumplir las normas, pero no tienen las herramientas para hacerlo”.

La viceministra dice que aunque el PGIR toca el tema de manera integral, falta empezar a trabajar desde el productor hasta el final e incorporar toda la cadena de producción.

“Una actividad integrada entre el sector productivo y los recicladores”, indica.

En busca de integrar todos estos eslabones y fortalecer el reciclaje como una actividad productiva, se creó en mayo la Mesa Nacional de Reciclaje en la que participan 18 entidades e instituciones del Estado, representantes del sector productivo, recicladores organizados y académicos.

En su primera sesión, la Mesa acordó avanzar en el fortalecimiento de sectores como: papel y cartón, papeles y cartones compuestos para envases de alimentos, vidrio, plásticos, reencache de llantas, metales, residuos orgánicos y escombros.

“Con el desarrollo de la Mesa se espera incrementar la recuperación de papel y cartón de 44% a 50% anual, en los próximos 5 años, de tal forma que anualmente se recuperen 15,000 TM adicionales, lo que podría generar un beneficio para la cadena —recicladores de base, cooperativas y asociaciones— de más de 7.5 millardos de pesos [\$3.7 millones] al año”, aseguró el ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Juan Lozano.



Familias enteras se dedican al reciclaje de basura.

“No hay una ley que reglamente el reciclaje ni concientice de la importancia de la disposición y aprovechamiento de los residuos sólidos”.

— Gina Parody



“Todos los días bajamos a profundidades que no nos corresponde... ¿Por qué? Porque si no lo hacemos, nos quedamos sin trabajo”.

— Cristián Soto

Asimismo se espera mantener el porcentaje de recuperación del vidrio entre el 50% y 55% logrando 10,000 TM anuales adicionales, con un beneficio para la cadena de más de 1.1 millones de pesos (\$550,000) al año.

Las cifras oficiales señalan que Colombia produce 28,800 TM diarias de residuos, de las cuales 500,000 kilos son de papel y 125,000 kilos son de vidrio.

De este total sólo se recicla el 13%. El 7% de material reutilizable es recuperado por recicladores y el otro 6% a través de convenios directos entre el comercio y la industria.

La labor es difícil. Las personas entrevistadas dijeron desconocer la cantidad de dinero que mueve esta actividad, pero en lo que sí estuvieron de acuerdo es en que si existiera una mayor cultura ciudadana, si la gente aprendiera a separar la basura, sería mucho mayor el beneficio para Colombia y el planeta. □

## CHILE

Benjamin Witte desde Santiago

# Morir bajo el agua

## Buzos de la industria del salmón están en constante peligro.

A fines de agosto el buzo Pedro Pablo Alvarado murió mientras arreglaba unas mallas submarinas en una granja de salmónes frente a las costas de la sureña isla de Chiloé. Al igual que muchos de los aproximadamente 4,000 buzos de la industria del salmón, Alvarado trabajaba para una empresa subcontratista en vez de hacerlo directamente para el propietario de la granja, en este caso Marine Harvest, el gigante noruego de la acuicultura.

Su muerte atrajo nuevamente la atención sobre las precarias condiciones de trabajo en esta industria.

La subcontratista, una empresa llamada ASSERMA Ltd., informó que Alvarado estuvo en el agua aproximadamente 10 minutos cuando sus colegas en la superficie detec-



Oficio de buzo en las jaulas de salmón puede ser mortal.

taron un problema. Otro buzo ingresó al agua y ubicó a Alvarado a una profundidad aproximada de 20 m. La víctima fue llevada de inmediato a un hospital, donde los médicos confirmaron su muerte. Una autopsia determinó que la causa del fallecimiento fue la enfermedad aguda por descompresión.

La muerte de Alvarado no es un caso aislado en Chile, donde en los últimos 15 años numerosos buzos de la industria piscícola han muerto. Parte del problema es simplemente la naturaleza del trabajo.

“El trabajo del buceo es delicado, riesgoso, en el cual es muy probable que se produzcan situaciones de esta naturaleza, accidentes como el que tuvimos, con resultados de muerte”, dijo Javier Ugarte, presidente de la Confederación de Trabajadores de la Industria del Salmón, con sede en la X Región, en el sur del país.

Pero esa tarea se ha vuelto aún más peligrosa con el rápido crecimiento de la industria salmonera en las últimas dos décadas. El año pasado Chile exportó alrededor de US\$2.2 millones en salmón y trucha, un volumen fenomenal considerando que

hace 15 años el valor era de sólo \$159 millones. La necesidad de buzos y otros trabajadores se ha incrementado igualmente.

Tal como lo explicó Cristián Soto, presidente del Sindicato de Buzos Profesionales (SIBUP), "el buceo en Chile pasó de ser un buceo artesanal, por buzos mariscadores, a un buceo profesional de un momento a otro. Eso significa que la fuerza laboral, o la mano bruta, no tenía la capacitación suficiente. Muchos buzos que son mariscadores pasaron al rubro acuícola, y se les preparó en una forma mediocre, para que trabajaran en ese rubro".

La elevada tasa de mortalidad ha impulsado algunos cambios importantes en la seguridad. Hasta hace poco, según Soto, los buzos trabajaban con una simple máscara y regulador. Ya no es el caso. Las empresas ahora exigen a los buzos tener tanques seguros y usar máscaras modernas con aparatos para respirar más avanzados.

"No es la primera vez que ocurre el caso de una muerte de un buzo", precisó Ugarte. "Pero sí hay que dejar una cosa bien claro. Nosotros somos testigos de que la empresa, en este caso Marine Harvest, ha hecho un gran esfuerzo para mejorar la situación de seguridad tanto en los centros de cultivos como en las plantas del proceso".

Sin embargo, este trabajo continúa costando la vida de los buzos. En el último año y medio, 15 buzos han muerto, aseguró Soto.

"Curiosamente los buzos siguen muriendo también con este sistema. ¿Qué significa eso? Poca preparación. Y tampoco se ha preocupado de hacer una nivelación y capacitar a su gente, a los buzos, donde el equipo que se utiliza para trabajar, y los tiempos de buceo que se utilizan, y la profundidad de buceo, tampoco son respetadas", indicó.

Se supone que los buzos no deben bajar más de 20 m, aunque en el 2003 la industria salmonera logró convencer a las autoridades para que se aumente el rango a 36 m para buzos intermedios calificados. Sin embargo, insistió el presidente del SIBUP, se espera que los buzos de las granjas de salmón trabajen a 40, 50 y hasta 60 m de profundidad.

Soto considera difícil de creer que Alvarado —tal como insiste ASSERMA Ltd.— operaba a sólo 20 m. Al momento del accidente, el buzo fallecido se encontraba trabajando en la malla de protección usada para ahuyentar a los lobos marinos y otras especies, de las jaulas de los salmones. Esas mallas, explicó Soto, están entre los 20 y 36 m de profundidad. Cuando se ensucian, la pesada malla tiende a hundirse aún más.

"Nosotros que trabajamos en instalación y manutención de mallas, nos sucede todos los días esto. Todos los días bajamos a profundidades que no nos corresponde, y tú te preguntarás, bueno, ¿por qué lo hacen? Porque si no lo hacemos, nos quedamos sin trabajo", manifestó Soto.

El economista Francisco Pinto, de la ecologista Fundación Terram, explicó que se trata de "una actividad que [los buzos] realizan en forma continua, de sumergirse y después volver a la superficie. Es como un yo-yo. Así se llama. Eso produce problemas de presión y no existen cámaras hiperbáricas en Chiloé, donde están la mayoría de los centros de cultivo". □

## COSTA RICA

Bryan Kay desde San José

# Transporte alternativo para escolares

**Sector privado dona bicicletas, lanchas y caballos para facilitar que niños no pierdan clases.**

A los niños en la remota región del norte de Costa Rica que se encuentran en riesgo de abandonar su educación debido a que sus padres no pueden transportarlos a la escuela, les han lanzado un salvavidas gracias a una iniciativa conjunta del gobierno y la empresa privada: una pequeña flota de bicicletas, lanchas y caballos.

El Programa Transporte de Estudiantes, a cargo del gubernamental Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), está dirigido a ayudar a estos niños que enfrentan largas y agotadoras jornadas escolares.

El primer grupo en beneficiarse fueron más de 100 estudiantes de primaria y secundaria del cantón de San Carlos, una región altamente dependiente de la agricultura de supervivencia.

Algunos de los menores en San Carlos, a unos 100 km al norte de San José, la capital, tenían que caminar más de 6 km para asistir a clases, trayecto que podía tomar más de 90 minutos.

La población escolar total de Costa Rica es de alrededor de un millón de estudiantes, según el Ministerio de Educación, pero unos 130,000 alumnos de secundaria no asisten a la escuela debido a que sus familias no pueden pagar las sumas requeridas para el transporte, indica el IMAS.

Un informe del Departamento de Estado de EEUU, publicado el año pasado, estimó que un 30% de alumnos de primaria en Costa Rica nunca llegan a secundaria y 47% de los estudiantes de secundaria abandonan la escuela antes de graduarse.

Algunos niños están varios años atrasados en sus estudios porque pierden dema-

## estadísticas en relieve

### AMÉRICA LATINA

**Presidentes evaluados.** Con 71% de aprobación a su gestión, el presidente argentino Néstor Kirchner encabeza el ranking de evaluación de 18 mandatarios de la región preparado por la empresa mexicana de opinión pública Consulta Mitofsky con base en encuestas realizadas entre marzo y agosto.

Según el informe titulado "Aprobación de mandatarios de América y el Mundo. Recopilación de encuestas", América Central es la región que mantiene a las autoridades mejor evaluadas, obteniendo un promedio de 50% de aprobación, seguida de América del Sur con 48%. —NA.

### AMÉRICA LATINA Aprobación de mandatarios

Nombre	País	%
Néstor Kirchner	Argentina	71
Álvaro Uribe	Colombia	66
Felipe Calderón	México	66
Martín Torrijos	Panamá	60
Antonio Saca	El Salvador	57
Manuel Zelaya	Honduras	57
Evo Morales	Bolivia	57
Rafael Correa	Ecuador	56
Oscar Arias	Costa Rica	55
Tabaré Vázquez	Uruguay	51
Hugo Chávez	Venezuela	50
Luiz Inácio Lula da Silva	Brasil	48
Óscar Berger	Guatemala	42
Michelle Bachelet	Chile	39
Leonel Fernández	Rep. Dom.	38
Alan García	Perú	32
Daniel Ortega	Nicaragua	26
Nicanor Duarte	Paraguay	11

Fuente: Consulta Mitofsky



## CUBA

**Soldados condenados.** Un tribunal militar sentenció a mediados de setiembre a cadena perpetua a dos sargentos que participaron en un intento de secuestro de un avión el 3 de mayo en el que murieron dos personas. Otros dos efectivos militares y un civil que conocía los planes fueron condenados a 30, 25 y 15 años de cárcel respectivamente.

Los sargentos Yoán Torres, de 21 años, Leandro Cerezo, de 20 años, y Karel de Miranda, de 19 años, y el cabo Alain Forbus habían fugado el 29 de abril de una unidad militar en La Habana tras asesinar al soldado Yoendris Gutiérrez que se encontraba de guardia.

Cuatro días después, Torres y Cerezo capturaron un autobús de transporte urbano, tomaron a los pasajeros como rehenes e ingresaron a la terminal nacional del aeropuerto José Martí con el objetivo de secuestrar un avión comercial para dirigirse a EEUU.

Entre los rehenes se encontraba el teniente coronel Víctor Ibo Acuña, quien murió en un tiroteo desatado dentro del avión cuando intentaba evitar el secuestro.

La disidente Comisión de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN), tolerada por el gobierno, manifestó en un comunicado que consideraba "como algo positivo que no se aplicara la pena de muerte por fusilamiento al sargento Yoán Torres Martínez, el único de los militares que tenía 21 años de edad, límite mínimo para esa condena".

En abril del 2003 tres personas fueron fusiladas por el secuestro de un transbordador que transportaba pasajeros por la bahía de La Habana, cometido con la intención de asilarse en EEUU (NA, Abr. 23, 2003). —NA.

siadas clases debido a que no pueden llegar a la escuela, dijo un maestro.

En la región de Talamanca, entre las más pobres y con más bajo desarrollo del país, los niños anhelan tener las mismas oportunidades educativas que sus pares en áreas más urbanas y solventes.

El sociólogo Maycol Morales Pita dijo que muchos escolares en esta zona caliente y húmeda encuentran difícil caminar dos horas para llegar a clases, esfuerzo titánico aún para adultos acostumbrados a largas marchas.

Martha Alvarado, maestra de San José, dijo que ella estaba espantada al ver el número de niños en edad escolar vagando despreocupados cada vez que visitaba zonas rurales.

"Enseño en un colegio privado", manifestó. "Los niños allí no saben la suerte que tienen. Algunos estudiantes en zonas rurales tienen suerte si terminan cuatro o cinco años de escuela".

Afirmó que el Ministerio de Educación Pública no tiene capacidad para manejar el tema, agregando que se dejó en manos del sector privado poner un esparadrapo a lo que de hecho es una hemorragia.

Morales dijo que el problema en Talamanca —que alberga al grupo indígena más grande en Costa Rica, los bri bri— es que allí no hay equidad ni siquiera localmente.

Explicó que es una norma que los niños que viven en una de las orillas del río Teline, que atraviesa Talamanca, donde hay sólo dos escuelas para atender a 200 alumnos, deban caminar dos horas debido a que sus pueblos son muy remotos.

Pero en la orilla con mejores condiciones, que está conectada a caminos que llevan hacia la ciudad más cercana, el puerto de Limón, la situación que enfrentan los alumnos es menos extrema.

Esta situación ha levantado nuevamente una antigua crítica en Talamanca, que la población indígena es discriminada y no es tratada equitativamente.

Talamanca es una región montañosa que alberga la zona menos explorada del país. El paisaje está cubierto casi completamente por espesa vegetación y los caminos desde la parte más poblada de la costa caribeña no están asfaltados.

Para Morales, proyectos tales como el introducido en San Carlos podrían significar un gran beneficio para los niños, y al mismo tiempo incrementarían los logros educativos y mitigarían el sentimiento general de discriminación.

"Tenemos un verdadero problema con el acceso aquí", manifestó. "No todos los niños tienen la misma oportunidad para estudiar. Uno de los principales problemas es la distancia que tienen para trasladarse a la escuela".

Sin embargo, gran parte del programa es dependiente de la voluntad de la comunidad empresarial.

De no haber sido así, las tres formas de transporte donadas en San Carlos podrían haber sido inaccesibles para los jóvenes beneficiarios, cuyas familias sobreviven con ingresos sumamente limitados.

El programa del IMAS, que se inició a fines de agosto, es dirigido en colaboración con el sector privado para animar a la responsabilidad social empresarial. Su objetivo es una reducción significativa de la deserción escolar en comunidades pobres y remotas.

El primer lote —77 bicicletas, dos lanchas y dos caballos— fue donado por Importadora Monge, una cadena de tiendas de artefactos eléctricos con sucursales en todo el país.

Lidiana Méndez, cuya hija Mauren de 7 años recibió un caballo, explicó cómo la donación llegó en el momento preciso.

"La donación llegó justo en el momento en que le había sugerido a mi marido sacar a la niña de la escuela, ya que ella debía recorrer a pie y solita los 3 km hasta Saino [y también de vuelta]", explicó Méndez.

Para Reina Leiva, de 10 años, quien recién ha iniciado sus estudios primarios, la bicicleta significa que el trayecto hacia la escuela se ha reducido en más de una hora.

"Gracias a la donación podré seguir estudiando", dijo. "Yo le pido a los señores que nos ayudaron que hagan lo mismo con otros niños que también están necesitando que les ayuden". □

## PARAGUAY

Gustavo Torres desde Asunción

# Incendios forestales develan carencias

## Graves secuelas en economía agropecuaria y medio ambiente.

Más de 1 millón de hectáreas de bosques, reservas naturales y campos de cultivo fueron devastadas por voraces incendios que se produjeron durante cuatro semanas entre agosto y setiembre en Paraguay.

Unos 15,000 focos se registraron en diversos puntos del país tras una larga sequía entre junio y setiembre, dejando inestimables daños a la agricultura, ganadería, medio ambiente y familias campesinas, y que obligó al gobierno a declarar el 13 de setiembre

emergencia nacional.

Las llamas habrían sido generadas por productores agropecuarios que realizan la quema de pasturas como práctica habitual de limpieza del suelo. De este modo, a consecuencia de la sequía, el fuego se extendió hasta los bosques donde fue incontrolable.

Los efectos de los incendios también se percibieron en Asunción, la capital, que llegó a estar cubierta de humo por algunos días, provocando problemas oculares y dermatológicos en la población, y forzó a cerrar en varias ocasiones el aeropuerto internacional Silvio Pettirossi.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) evaluó que las pérdidas, sin contar los daños ecológicos, rondan los US\$30 millones. Se cree que unos 40,000 pobladores fueron perjudicados y que unas 250 viviendas quedaron destruidas.

Faustino Salcedo, coordinador del Programa de Desarrollo Agropecuario, dependiente del MAG, afirmó que los incendios ocasionaron enormes pérdidas en la ganadería y la agricultura de varias zonas del país, causando la muerte de centenares de reses y afectando principalmente a plantaciones de maíz y caña dulce. Mencionó que los bovinos murieron por falta de agua y pasto, o empantanados en los tajamares —lagos artificiales que se construyen en los establecimientos ganaderos— que se convirtieron en lodazales.

Las autoridades calculan que en el céntrico departamento de San Pedro, la región más castigada por las llamas, alrededor de 15,000 familias resultaron damnificadas.

En el departamento de Caaguazú, a 160 km de Asunción, el ganadero Wilder Smith, de 40 años, murió al intentar combatir las llamas que consumían un bosque ubicado en su propiedad.

Los incendios lograron ser controlados gracias a las lluvias que cayeron a mediados de setiembre y con los trabajos de hidroaviones.

Edgar Mayeregger, director de Agrometeorología del MAG, señaló que si bien las lluvias han servido para aliviar la sequía que se vive en el campo, han sido insuficientes para la siembra.

Por este motivo, la Red Rural —que agrupa a 17 organizaciones no gubernamentales dedicadas al desarrollo rural— afirma que hay familias y comunidades sin alimentos y sin posibilidad alguna de reiniciar los trabajos agrícolas.

El secretario general de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), Luis Aguayo, indicó que solicitarán subsidios al gobierno para afrontar las pérdidas, teniendo en cuenta que a un pequeño agricultor le llevará seis meses producir alimentos para mantener a su familia.

“Mientras tanto tiene que sobrevivir”, afirmó el líder campesino.

Con las informaciones disponibles, la Red Rural busca sensibilizar a la población sobre las consecuencias del incendio y su prevención, además de buscar la transparencia en relación a la ayuda internacional que está recibiendo el gobierno. Para ello prevé realizar un seguimiento del uso de las donaciones y de los recursos destinados a la ayuda a damnificados.

Organizaciones ambientalistas han manifestado, igualmente, su preocupación por los efectos a largo plazo de los incendios forestales.

Danilo Salas, de la Fundación Moisés Bertoni, afirmó que “más de 400,000 Ha de bosques que han sido quemadas son irrecuperables”.

Por su parte, Cristina Morales, coordinadora de Especies de la Fundación Guyrá Paraguay —entidad defensora de las aves—, en declaraciones a la emisora asunceña Radio Viva lamentó que las tareas de mitigación de incendios no se lleven adelante de manera coordinada.

“Todo esto pasa porque estamos trabajando sin ninguna planificación, porque si hubiéramos hecho algún programa de manejo del fuego o de concientización y educación de la gente, no tendríamos todos estos problemas”, puntualizó. “Ahora lo que más importa es la salud de las personas, pero sin embargo, los parques nacionales también están sufriendo las consecuencias, porque la prioridad son los estancieros, los agricultores y se olvidan de las áreas protegidas”.

Morales advirtió además que existen 112 especies de aves con amenaza de extinción a raíz de los siniestros forestales.

Aunque el ministro Carlos López, titular de la Secretaría del Ambiente afirmó que se está diseñando un plan de reforestación a nivel país, a fin de recuperar la inmensa riqueza forestal que se perdió en los incendios, la Federación Paraguaya de Madereros del Interior manifestó su preocupación ante la posibilidad de que los terrenos devastados sean empleados para la producción agrícola y ganadera, dejando de lado la posibilidad de recuperación de los bosques. La entidad se comprometió a donar las plantas y a cooperar en las tareas de cultivo de las mismas.

Mientras tanto, la fiscal Lilian Ruiz señaló que 15 personas se encuentran procesadas por supuestamente producir los focos de incendios, entre quienes se encuentran peones, pescadores y dueños de establecimientos ganaderos, en su mayoría originarios de San Pedro, acusados por el delito de “producción de riesgos comunes”.

La ley 716, de delitos contra el medio ambiente, establece sanciones claras y contundentes, con penas de hasta cinco años de cárcel.

La fiscal Ruiz, no obstante, precisó que se los identificó como responsables de la quema, no porque tuvieran el propósito de provocar el desastre, “sino porque no tomaron las precauciones”. □

- Con la intención de compensar la deuda que tiene con los pueblos indígenas de **Brasil**, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva anunció el 21 de setiembre que destinará US\$270 millones hasta el 2010 para la creación de nuevas reservas y brindar servicios de agua y electricidad a las comunidades amazónicas aisladas.

- Con la muerte de una mujer a manos de su esposo el 22 de setiembre, llegaron a 50 los casos de feminicidios en **Chile** en lo que va del año. La mujer, madre de dos niños, ya había interpuesto una denuncia policial contra el esposo por violencia familiar.

- El paso del huracán Félix a principios de setiembre por la costa atlántica norte de **Nicaragua**, donde habitan unas 200,000 personas, dejó 102 muertos, 86 desaparecidos y más de 32,000 familias damnificadas. También se ha visto gravemente afectada la Reserva de la Biosfera de Bosawas, la más grande de América Central.

- La ciudad minera de La Oroya, en el **Perú**, figura por segundo año consecutivo dentro del ranking de los 10 lugares más contaminados del mundo, según el Instituto Blacksmith con sede en Nueva York. La fundición de la empresa estadounidense Doe Run arroja diariamente a la atmósfera 900 TM de dióxido de sulfuro, lo cual ha provocado que 99% de los niños tenga niveles de plomo en la sangre más elevados que los aceptables.

- Un total de 8,000 Ha de tierras entregará el Instituto Nacional de Colonización de **Uruguay** desde el 24 de setiembre hasta fin de año a pequeños grupos de productores familiares a fin de que desarrollen un sistema productivo y aumenten sus recursos.

# Aumentan especies amenazadas

**Nueva Lista Roja incluye nuevas especies que estarían en peligro de desaparecer.**

La biodiversidad en el planeta se está deteriorando rápidamente y, a menos que se implementen acciones urgentes, la situación podría empeorar, advirtió la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) al dar a conocer el 12 de setiembre la Lista Roja de Especies Amenazadas 2007.

La Lista Roja —que revela el estado actual de las especies de flora y fauna en todo el mundo—, incluye 41,415 especies, de las que 16,306 están amenazadas con la extinción, 188 más que en el 2006. América del Sur tiene 10,930 especies amenazadas, la región mesoamericana (México y América Central) 2,053, y el Caribe (incluyendo a Guayana Francesa, Guyana y Surinam) 1,657.

La UICN —red internacional que promueve la conservación del medio ambiente y la biodiversidad— clasifica las especies según su riesgo de extinción: extinta o extinta en estado silvestre; en peligro crítico (posiblemente extinta), casi amenazada, preocupación menor y datos insuficientes.

Según la UICN, “los seres humanos son, directa o indirectamente, la principal causa de la declinación de la mayoría de las especies. La destrucción y degradación del hábitat sigue siendo la principal causa de dicha declinación, junto con otras amenazas que no son muy familiares, como las especies invasoras, la recolección insostenible, la caza excesiva, la contaminación y las enfermedades”.

Igualmente consideró que “el cambio climático es una seria amenaza que puede aumentar los peligro antes mencionados”.

En este último caso se encuentran los corales, que por primera vez han sido incluidos en la lista.

La IUCN incluyó 10 especies de corales en las Islas Galápagos, Ecuador, con dos de ellas en la categoría de especie en peligro y una en la de especie vulnerable. Igualmente se han agregado a la Lista Roja, 74 algas en las Galápagos, 10 en peligro crítico, de las cuales seis se consideran posiblemente extintas.

Las principales amenazas tanto para los corales como las algas, sostiene la IUCN, provienen de los efectos del fenómeno de El Niño y el cambio climático, además de la pesca excesiva, ya que ésta elimina a los predadores de la cadena alimenticia, haciendo que se incrementen los erizos de mar y otros herbívoros que las devoran.

Como resultado de una gran evaluación de México y América del Norte se han agregado a la Lista Roja 723 especies, elevando el total a 738 reptiles en esta región. De ellos, 90 especies están amenazadas con la extinción.

México y Brasil son los países de América Latina con mayor número de especies amenazadas, con 840 y 725, respectivamente. En el Caribe, a la cabeza está Cuba con 277.

La UICN invocó a redoblar esfuerzos para proteger la biodiversidad, ya que de no hacerlo se pondrá en peligro la meta en el 2010 de reducir significativamente la pérdida de la biodiversidad, establecida en el 2002 al cumplirse 10 años de la adopción de la Convención sobre Biodiversidad Biológica.

Grethel Aguilar, directora regional para Mesoamérica de la UICN, manifestó que “el documento llama a una reflexión generalizada para los tomadores de decisión, para las personas particulares y para las distintas organizaciones sobre el papel de la sociedad en la pérdida de la biodiversidad y la apremiante necesidad de cambiar de un modelo insostenible de desarrollo hacia un esquema que contemple economías y sociedades más solidarias, no sólo con las personas, sino con el ambiente mismo”.

Además de la Lista Roja, como herramienta para medir las tendencias del riesgo de extinción, la UICN también reconoce los esfuerzos para proteger el medio ambiente y la biodiversidad.

El 13 de setiembre hizo entrega por segundo año de la “Antorcha Ambiental” —premio que se entrega a organizaciones que impulsan y realizan políticas de incidencia ambiental— a una organización centroamericana.

En esta oportunidad el galardón fue para el no gubernamental Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (CODDEFFAGOLF), de Honduras, por sus acciones de protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible de los pescadores en el Golfo de Fonseca, que comparten El Salvador, Honduras y Nicaragua.

“Esta zona posee gran variedad de ecosistemas y humedales costeros; además es la base del desarrollo económico y social de numerosas comunidades asentadas en sus alrededores”, explicó la UICN.

Asimismo, fueron reconocidos con menciones honoríficas el Programa Restauración de Tortugas Marinas (PRETOMA), de Costa Rica, por su labor en la protección de tortugas y tiburones, y el Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), por su trabajo de incidencia en políticas públicas sobre gestión del agua en El Salvador. □

“Los seres humanos son, directa o indirectamente, la principal causa de la declinación de la mayoría de las especies”.

— UICN



## Niñas en minería

**Trabajan más horas que varones y realizan intenso esfuerzo físico.**

Las niñas conforman uno de los sectores más vulnerables de la fuerza laboral en América Latina. Carecen de beneficios sociales, seguridad en el trabajo y con frecuencia son obligadas a realizar tareas peligrosas.

La lucrativa industria de la minería no es una excepción. Los elevados precios de los minerales y la producción en auge han sido los principales factores en el fuerte crecimiento económico de la región, pero el peligroso trabajo infantil clandestino, especialmente el que desempeñan niñas, es el que pasa inadvertido.

Un reciente estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) encontró que debido a que los niños están más dispuestos a asumir trabajos peligrosos, por lo general se pasa por alto cuando las niñas los realizan, especialmente en la minería a pequeña escala.

“El tema del trabajo infantil en mujeres en minería es prácticamente desconocido, con frecuencia no es reconocido por la ley, ni tomado en cuenta por los servicios de intervención y los medios”, dice el informe titulado “Niñas en minería: Estudio en Ghana, Nigeria, Perú y la República Unida de Tanzania”, preparado por la Oficina de Género del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT.

Nuevas evidencias muestran que “el trabajo de niñas en minería es más frecuente y de largo alcance de lo que previamente se admitía”, sostiene el informe. “El asumir que lo único en que se involucran las niñas es prostitución y trabajo doméstico es incorrecto; las niñas están involucradas en tareas relacionadas a las etapas de extracción, transporte y procesamiento de minería, así como otros trabajos vinculados con la minería tales como vender comida y provisiones a los mineros”.

El estudio advierte que las niñas ingresan cada vez con más frecuencia a los peligrosos socavones, a la vez que realizan las tradicionales labores domésticas, trabajando más horas que los varones. Como resultado tienen menores oportunidades para educarse o salir de la industria.

“Todas las actividades relacionadas con la minería a pequeña escala se caracterizan por su peligrosidad, especialmente aquellas dentro y alrededor de la zona de excavación”, afirma el informe. “Las niñas en la minería están expuestas a largas jornadas de trabajo, contacto con polvo fino y sustancias tóxicas sin equipo de protección, elevado riesgo de accidentes e intenso esfuerzo físico. Este ambiente puede llevar a enfermedades y lesiones graves con consecuencias para toda la vida, o la muerte”.

La OIT sostiene que “los ciudadanos pobres en sociedades ricas en minerales” se sienten atraídos por la minería.

“A pesar de su vínculo con la extrema pobreza, el empleo no decente y las malas condiciones de vida, la explotación laboral y las violaciones a los derechos, la industria continúa atrayendo un flujo continuo de migrantes año tras año, que buscan salir de la pobreza”, dice el informe.

La organización precisa que los cuatro países estudiados han ratificado el convenio de la OIT de 1999 sobre las peores formas de trabajo infantil (Convenio 182), en que aceptan erradicar el trabajo infantil que pone en riesgo la salud, la seguridad y la ética.

La OIT llevó a cabo entre el 2000 y el 2004 tres proyectos en los departamentos peruanos de Arequipa, Ayacucho y Puno, ricos en minerales, y ha percibido que es posible un cambio.

“Las iniciativas mostraron que para la progresiva eliminación del trabajo infantil en la minería, es importante en primer lugar mejorar la industria minera a través de cambios en tecnología, generación de ingresos, protección social, servicios básicos, fortalecimiento organizacional y sensibilización a nivel nacional y regional”, manifestó. □

“El tema del trabajo infantil en mujeres en minería es prácticamente desconocido, con frecuencia no es reconocido por la ley, ni tomado en cuenta por los servicios de intervención y los medios”.

— OIT